

**BUENOS AIRES**

---

**JUZGADO NACIONAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, de esta Capital, en los autos caratulados: INDUSTRIAS CARSIGOM S.A. s/Quiebra; (Expte. Nº 10225/2009), comunica por dos días que ha dado vista a los acreedores interesados del informe final presentado por la sindicatura. Asimismo se hace saber que se encuentran regulados los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Buenos Aires, 16 de Septiembre de 2016. Andrea Rey, Secretaria.

\$ 66 303237 Set. 28 Set. 29

---